EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 23 de julio de 2019, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día veintitrés de julio de dos mil diecinueve, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Francisco Ruiz Giráldez, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno:

## **Asistentes:**

María Noelia Moya Morales Grupo Socialista Daniel Jesús Rodríguez Martínez Grupo Socialista Francisca Hidalgo Quintero Grupo Socialista Francisco Javier Terán Reyes Grupo Socialista Lucía Trujillo Llamas Grupo Socialista Marcos Javier Torres Villanueva Grupo Socialista Sandra Navarro Moret Grupo Socialista María Antonia González Gallardo Grupo PP Rafael Jesús Jiménez Chico Grupo PP Ignacio Trujillo Jaén Grupo PP Grupo PP Carlos Jesús Blanco Peralta José Francisco Castro Romero Grupo Adelante Tarifa Estefanía González Díaz Grupo Adelante Tarifa Francisco José Fernández Parras Grupo Adelante Tarifa

Asistidos por el Secretario General, Antonio Aragón Román, del Ayuntamiento, que certifica. Asiste el Sr. Interventor Accidental, Alfonso Vera Tapia.

Concurriendo quórum suficiente para la constitución del acto, por parte de la Presidencia se declara abierto el mismo.

Grupo AXSí

## ORDEN DEL DÍA

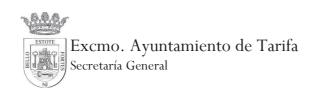
## 1. RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA SESIÓN.

Tras la renuncia formulada por la Concejala María Dolores Alba Alba a su acta de Concejala, de la que tomó conocimiento el Pleno en sesión de fecha 16.07.2019, se ha tramitado expediente para su sustitución, habiéndose recibido la correspondiente credencial a favor de la Concejala electa





Francisco José Araujo Medina



María del Rocío García Pichardo en fecha 19.07.2019, la cual ha presentado declaración de bienes y demás datos requeridos en fecha 22.07.2019. Motivándose la urgencia y el carácter extraordinario de la sesión por la exigible toma de posesión en sesión plenaria de la Concejala electa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se somete a ratificación el CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN, siendo aprobado, previa votación ordinaria, por unanimidad de los miembros presentes, con ocho votos a favor del Grupo municipal Socialista, cuatro votos a favor del Grupo Municipal PP, tres votos a favor del Grupo municipal Adelante Tarifa y un voto a favor del Grupo municipal AxSí.

## 2. TOMA DE POSESIÓN DE CONCEJALA ELECTA.

El Sr. Alcalde efectúa el llamamiento a la nueva miembro de la corporación María del Rocío García Pichardo, que jura ante un ejemplar de la Constitución con la siguiente fórmula: "Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

A continuación, el Sr. Alcalde impone la medalla conmemorativa a la nueva concejala, le da la bienvenida y le pregunta a qué grupo político se adscribe, a lo que la Sra. García Pichardo responde que al Grupo municipal PP. Toma asiento en su bancada.

> En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica El Secretario General Antonio Aragón Román



